



## ALBATROS S.A.C.I.

IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES Casilla de Correo 551 - Asunción - Paraguay

Dr. Narciso Méndez 404 E-mail: [sojeda@albatros.com.py](mailto:sojeda@albatros.com.py) Teléf. / fax: (595-21) 441 407 Web: [www.albatros.com.py](http://www.albatros.com.py)

Asunción, 04 de diciembre de 2024

### SEÑORES

Ignacia Brites de Moreno, Comisario MGAP, Jefa Interna - Departamento UOC.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - POLICÍA NACIONAL  
PRESENTE

REF.: Remisión de Garantía de Cumplimiento del Contrato N° 335 - Licitación Pública Nacional  
N° 51/2024 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos" - ID: 445026

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de informar cuanto sigue:

Cumplimos en remitir, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato N° 335/2024, de la licitación de referencia.

Sin nada más que agregar, hacemos propicia la ocasión, para saludarlos cordialmente.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
ALBATROS S.A.C.I.  
Dr. Narciso Méndez 404  
Tel. (595-21) 441 407  
E-mail: [sojeda@albatros.com.py](mailto:sojeda@albatros.com.py)

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
MESA DE ENTRADA U.O.C. N°	2395
RECEPCIONADO POR:	Srta. Marcelina González
FECHA:	04 / 12 / 24 HORA: 11:03 FOLIO: -

**CONDICIONES PARTICULARES**

Póliza Nro.: <b>1509015412</b>		Sección/Modalidad <b>1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)</b>	
Asegurado: <b>POLICIA NACIONAL</b>			Documento: <b>80016197-1</b>
Domicilio: <b>EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 ENTRE CHILE Y NTRA SEÑORA DE L</b>		Localidad: <b>ASUNCION</b>	
Tomador: <b>ALBATROS SACI</b>			Documento: <b>80002766-3</b>
Domicilio: <b>DR. NARCISO MENDEZ BENITEZ 404, ENTRE MAYOR NICOLÁ</b>		Localidad: <b>ASUNCION</b>	
Fecha de Emisión: <b>29/11/2024</b>	Vigencia Desde las: <b>00:00</b> hs de <b>27/11/2024</b>	Vigencia Hasta las: <b>24:00</b> hs de <b>31/01/2026</b>	Plazo en días: <b>431</b> Gs. Capital Máximo Asegurado.: <b>50.000.000</b>

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Especificas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	<b>863.636</b>
I.V.A. s/Prima	<b>86.364</b>
-----	
Premio	<b>950.000</b>
Interés p/Finac.	<b>0</b>
Iva s/Interes	<b>0</b>
-----	
Costo del Finac.	<b>0</b>
<b>COSTO FINAL</b>	<b>950.000</b>
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código	
005-0012	Según Res.: 217/97 Fec. 01/10/1997
Agente:	AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.:	AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula:	780 Tel: 0971308747

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		<b>950.000</b>
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2024	950.000
<b>TOTAL</b>		<b>950.000</b>

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.



Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos  
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000  
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

*Guillermo Britoz*  
Guillermo Britoz  
Jefe de Emisión  
ASEPASA  
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

*Esc. D. Forte*  
Esc. D. Forte  
Sub-gerente técnico  
ASEPASA  
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Póliza Nro: 1509015412  
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1  
Tomador: ALBATROS SACI

**SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION**

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 ENTRE CHILE Y NTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

(‘EL ASEGURADO’), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 50.000.000.- (Guaraníes: Cincuenta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ALBATROS SACI, con domicilio en DR. NARCISO MENDEZ BENITEZ 404, ENTRE MAYOR NICOLÁ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO Nº335/2024 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 51/2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MEDICOS - ID Nº445026

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos

Se deja constancia que quedan sin efecto alguno la RESOLUCIÓN SS.SG. Nº 114/10 de fecha 09/11/2010 y la RESOLUCIÓN SS.SG. Nº 71/11 de fecha 21/10/2011 cuyos textos se encuentran insertos en el condicionado de esta póliza.-



Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos  
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000  
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

*Guillermo Britoz*  
Guillermo Britoz  
Jefe de Emisión  
ASEPASA  
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

*Esc. D. Forte*  
Esc. D. Forte  
Sub-gerente técnico  
ASEPASA  
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO